

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

010

Nº 052

PERIODO LEGISLATIVO 2009

EXTRACTO ~~BLOQUE~~ A.R.I. Proyecto de Resolución  
Reconociendo y Destacando el trabajo  
realizado por el grupo de hombres, que  
pusieron en marcha el proyecto "Recons-  
trucción de la Escuela Peial N° 33, Pte.  
Julio Argentino Roca".

Entró en la Sesión de : 12 MAR. 2009

Girado a Comisión Nº

Orden del día Nº



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

As N° 052/09

**BLOQUE A. R. I.**  
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**  
**ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**DECLARA:**

*RESUELVE*

**ARTICULO 1º:** Reconocer y destacar el trabajo realizado por el grupo de hombres detallados a continuación, que pusieron en marcha el proyecto "Reconstrucción de la Escuela Provincial N° 38 Presidente Julio Argentino Roca".

- Jefe del grupo de trabajo, Teniente Coronel Néstor Fabián ARGUELLO.
- 2do. Jefe grupo de trabajo, Capitán Diego Alejo FERNANDEZ.
- Médico, Mayor Pablo DANKIEWICZ.
- Encargado del grupo de trabajo, Suboficial Principal Miguel VEDOYA.
- Suboficial Principal Walter VARELA.
- Suboficial Principal Oscar TAUS.
- Sargento Ayudante Daniel ROMERO.
- Sargento Ayudante Hugo FLORES.
- Sargento Ayudante Rodolfo VILLALBA.
- Sargento Ayudante Cesar ROMERO.
- Sargento Primero Dario VILLANUEVA.
- Sargento Arnaldo DUARTE.
- Arquitecto Daniel WEPFER.  
Tecnico Ignacio MORALES.

**ARTICULO 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

*AD*

Jefe del Grupo de Trabajo Teniente Coronel Néstor Fabián ARGUELLO

2do Jefe Grupo Trabajo Capitán Diego Alejo FERNANDEZ

Médico Mayor Pablo DANKIEWICZ

Encargado del Grupo de Trabajo Suboficial Principal Miguel VEDOYA

Suboficial Principal Walter VARELA

Suboficial Principal Oscar TAUS

Sargento Ayudante Daniel ROMERO

Sargento Ayudante Hugo FLORES

Sargento Ayudante Rodolfo VILLALBA

Sargento Ayudante Cesar ROMERO

Sargento Primero Darío VILLANUEVA

Sargento Arnaldo DUARTE

Arquitecto Daniel WEPFER

Técnico Ignacio MORALES



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.

As. 52/09



**Fundamentos:**

**Sr. Presidente:**

El 14 de mayo de 1978 se inaugura la primera Escuela Antártica, teniendo una guardería infantil, primaria, secundaria, donde los chicos estudiaban con los programas asignados y luego al volver al continente rendían exámenes finales.

En el año 1997 la escuela es transferida a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo reinaugurada por su propio Gobernador, el 11 de marzo como Escuela N° 38 "Presidente Julio Argentino Roca". A partir de esta nueva etapa, las y los estudiantes de primaria y jardín se educan con los contenidos curriculares de la provincia, mientras que las chicas y chicos en edad de cursar el secundario, lo hacen a través del SEADE (Sistema de Educación a Distancia del Ejército).

Desde el año 1997 de manera ininterrumpida han prestado servicio en la escuela Provincial N° 38 "Presidente Julio Argentino Roca" los siguientes binomios de docentes:

- 1ra. Dotación: 1997- Nora Nilda ALDERETE de SANTILLAN – Hugo Oscar SANTILLAN.
- 2da. Dotación: 1998- Alicia ABEIJON de TRONCOSO – Marcelo Sergio TRONCOSO.
- 3ra. Dotación: 1999- Monica Graciela MADONI de CASCU – Hector CASCU.
- 4ta. Dotación: 2000- Silvia BELLERE de MUÑOZ – Juan MUÑOZ.
- 5ta. Dotación: 2001- Alejandra CREMASCHI de DE PAZ – Alfredo Raúl DE PAZ.
- 6ta. Dotación: 2002- Blancanieves TORRECILLA de RODRIGUEZ- Christian RODRIGUEZ.
- 7ma. Dotación: 2003- Graciela Alicia LAMAS de LOBATO – Santiago E. LOBATO.
- 8va. Dotación: 2004- Carmen M. DESCH de JUAREZ – Fabián E. JUAREZ.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



**BLOQUE A. R. I.**

- 9na. Dotación: 2005- Rosa de los Angeles SOTO de LEZCANO- Gustavo A. LEZCANO.
- 10ma. Dotación: 2006- Yolanda Eva VELOSO de ALLAMAN – Sergio A. ALLAMAN.
- 11ra. Dotación: 2007- Carina FRANCO de JACOB – Marcelo D. JACOB.
- 12da. Dotación: 2008- Rosa de los ANGELES SOTO de LEZCANO – Gustavo A. LEZCANO.

El día sábado 27 de julio de 2007 un incendio destruyó por completo el edificio de la escuela, sin causar víctimas ya que sus docentes y alumnos estaban en el receso escolar de invierno.

Durante la segunda mitad del año 2007 y el año 2008 la escuela funcionó en una pequeña casa habitación que fuera ambientada por los docentes Soto y Lezcano exclusivamente para funcionar como escuela.

La misma contaba con tres aulas muy pequeñas (habitaciones) un patio (living), una sala de informática (ex- cocina) y un baño.

En ese mismo año se inauguró la sala de informática y biblioteca “Dr. José María Sobral”, recuperando un espacio imprescindible para el desarrollo de las actividades escolares que se llevan adelante en la Antártida Argentina.

Los encargados de trasladar las nuevas computadoras y material bibliográfico a la nueva escuela serán los docentes de la CAI 2009 Mariela Barrios – Alejandro Veuthey.

En octubre de 2007, se procede a la elección de una pareja de docentes para desempeñarse en la Escuela N° 38 “Presidente Julio Argentino Roca”.

Siendo seleccionados de entre 6 parejas de docentes el matrimonio Lezcano – Soto.

El objetivo primordial de los docentes de la campaña antártica 2008 era dar continuidad a la enseñanza de manera ininterrumpida desde hace 30 años (y los 11 últimos, a cargo de los docentes fueguinos).

En el transcurso del año lectivo, los docentes han manifestado a través de informes a la Supervisión General de Escuelas, y por su intermedio a las autoridades ministeriales, la necesidad de construir un nuevo edificio escolar para

s años venideros.

Así se puso en marcha el proyecto “Reconstrucción de la Escuela



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE A. R. I.**

Provincial N° 38 Presidente Julio Argentino Roca”.

A través de este trabajo en conjunto se logra lo siguiente:

El 29 de setiembre de 2008 la Presidente Cristina Fernández de Kirchner firmaba con la Gobernadora de Tierra del Fuego, Dña. Fabiana Ríos un convenio para la construcción de la escuela que fue destruida por el fuego, reduciendo a cenizas años de trabajo e historia educativa en el mes de julio del año anterior.

La Obra demandó \$ 1.465.00 y se realizó en sistema modular, en una sola planta y en una superficie de 187 metros cuadrados.

El Ministerio de Educación de la Nación además proveyó a la institución un nuevo equipo mobiliario, por un valor de \$ 800,000.

Las tareas fueron ejecutadas por el Ministerio de Defensa, que junto a un grupo de hombres integrado por 14 personas comenzaron las actividades de reconstrucción el día 30 de diciembre del 2008.

La exigencia a cumplir era tener construida la Escuela para su inauguración el 2 de marzo de 2009, inicio del ciclo lectivo.

Ante tal desafío existían diferentes problemas, como las condiciones meteorológicas, el escaso tiempo, el ingenio para implementar métodos de construcción con grandes volúmenes y pesos.

Todo eso pudo ser cumplido con éxito ya que durante 62 días ininterrumpidos soportando temperaturas bajo cero y una sensación térmica que llegó en algunos momentos a las - 20 bajo cero y con un trabajo diario entre 14 – 16 hs.

El día 2 de marzo de 2009 la Sra. Directora MARIELA BARRIOS DE VEUTHEY, reinaugura la escuela más austral de nuestra patria, porque este es fruto del trabajo en conjunto y de hacer llegar a cada rincón de la Patria la educación que es un objetivo de todos.

Por todo lo expuesto, es que solicito a esta Cámara un reconocimiento al grupo de hombres que conformó el equipo de trabajo para la construcción de la Escuela N° 38 “Presidente Julio Argentino Roca”, el cual esta compuesto por:

- Jefe del grupo de trabajo, Teniente Coronel Néstor Fabián ARGUELLO.
- 2do. Jefe grupo de trabajo, Capitán Diego Alejo FERNANDEZ.
- Médico, Mayor Pablo DANKIEWICZ.
- Encargado del grupo de trabajo, Suboficial Principal Miguel VEDOYA.

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”*



*Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

---

**BLOQUE A. R. I.**

- Suboficial Principal Walter VARELA.
- Suboficial Principal Oscar TAUS.
- Sargento Ayudante Daniel ROMERO.
- Sargento Ayudante Hugo FLORES.
- Sargento Ayudante Rodolfo VILLALBA.
- Sargento Ayudante Cesar ROMERO.
- Sargento Primero Dario VILLANUEVA.
- Sargento Arnaldo DUARTE.
- Arquitecto Daniel WEPFER.
- Tecnico Ignacio MORALEZ.

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”*